



# Comienza apertura de cuentas en monedas libremente convertibles

Desde este lunes comienza la apertura de cuentas en monedas libremente convertibles a personas naturales mediante tarjetas magnéticas, que les permitirán importar productos no comerciales y la compra de estos en tiendas de la red minorista

**Publicado: Lunes 21 octubre 2019 | 11:43:37 am.**

**Publicado por: Juventud Rebelde**

La apertura de cuentas en monedas libremente convertibles a personas naturales mediante tarjetas magnéticas es asumida desde hoy por los bancos Metropolitano, Popular de Ahorro y de Crédito y Comercio, como parte de las nuevas medidas económicas anunciadas por la dirección del país hace unas semanas en las Mesas Redondas especiales.

Funcionarios del Banco Metropolitano informaron a la ACN que la entidad ha realizado un grupo de acciones dirigidas a organizar el servicio y preparar a sus directivos y trabajadores, para cumplir con eficiencia ese nuevo reto.

De igual forma señalaron que la oficina central, de conjunto con los directores territoriales y sucursales, ha sostenido encuentros dirigidos a esclarecer los procedimientos y la infraestructura informática priorizados en esta etapa.

En ese sentido el personal bancario ha sido instruido en aras de brindar un servicio óptimo y de calidad a la población.

Las nuevas cuentas se habilitarán a solicitud de las personas naturales solo con la presentación de su carné de identidad, y su entrega será en un plazo de tres a siete días (en La Habana y capitales provinciales) y hasta 10 días para el resto del país.

También se podrá recibir fondos a través de transferencias del exterior y realizar estas desde otras cuentas en

divisas o entre las del mismo producto.

Además, se permite efectuar depósitos en efectivo en dólares estadounidenses, euros, libras esterlinas, dólares canadienses, francos suizos, pesos mexicanos, coronas danesas, coronas noruegas, coronas suecas y yenes japoneses.

El conjunto de medidas anunciadas tienen como objetivos potenciar la industria nacional y reaprovisionar el mercado al captar la divisa que sale al exterior.

**Para ampliar la información puede leer las coberturas especiales que realizó JR sobre el anuncio de las nuevas medidas económicas.**

[Cuba: Nuevas medidas económicas adoptadas por el Gobierno \(+ Video e Infografías\)](#)

[Ministros y directivos aclararon dudas de la población sobre las nuevas medidas económicas](#)

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2019-10-21/comienzo-apertura-de-cuentas-en-monedas-libremente-convertibles>